



CIRCULAR N°1 /2010

La Junta Directiva del Club Español del Pastor de Brie, en su reunión celebrada el pasado 31 de Julio de 2010, acordó la siguiente modificación en las Normas de envío de radiografías de displasia para su lectura oficial: **Cualquier veterinario colegiado** podrá realizar las radiografías de displasia para su posterior lectura oficial, **siempre y cuando las realicen conforme a las exigencias indicadas en las normas de envío**, por lo que, de esto se deduce, que desaparece la lista de veterinarios oficiales para radiografía de displasia.

La Junta Directiva.

Madrid, 31 de Julio de 2010.

